

Reunida la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Informática el miércoles 2 de julio de 2020 a las 10 hs, en sesión telemática por Skype UC con los siguientes asistentes:

Vallejo Alonso, Fernando. Presidente.
Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea. Ejerce de secretario en esta sesión.
Vallejo Gutiérrez, Enrique
García Saiz, Diego
Menéndez de Llano Rozas, Rafael
Porrás Pomares, Beatriz
Tirnauca, Cristina
Mateev, Vladimir (presente en la reunión del 8 julio)

Convocatoria con el siguiente orden del día:

1. *Aprobación del acta de la sesión anterior (23.01.2020)*
2. *Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2019/20*
3. *Propuesta de reunión con los alumnos y profesores para el análisis de la docencia y evaluación durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/20*
4. *Ruegos y preguntas*

El Sr. Presidente dio comienzo a la reunión informando del carácter abierto y continuado de la reunión, que da inicio el presente 2 de julio, incluirá las propuestas de la Comisión Académica del Grado, a partir de los informes de seguimiento del PDI y finaliza con la reunión celebrada con los representantes de alumnos el 8 de julio a las 13 hs que analizó la docencia del segundo cuatrimestre del curso académico 2019-2020.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba por asentimiento el [acta de la última sesión de 23 de enero de 2020](#), reunión en la que se aprobó el Informe Final SGIC del Grado en Ingeniería Informática 2018-2019. De acuerdo al nuevo reglamento de funcionamiento se adopta y publica una síntesis del acuerdo en la web SGIC: *La Comisión define el informe tras redactar las propuestas de mejora 2020, a partir de las sugerencias de los estudiantes, egresados, profesores y coordinadores del título y del programa; una vez oídos todos los miembros de la comisión. Se ultima la redacción final y se acuerda su envío tras la reunión para realizar la revisión final en un plazo de una semana, tras la cual se concertará telemáticamente para su aprobación final.*